1080046620

FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

132613

FINEZAS
DE LA VIRGEN MADRE, *MARIA SANTISIMA*,
REYNA DE CIELO, Y TIERRA,

cuyas delicias fueron, son, y serán siempre estar con los hijos de los hombres (a).

YA estamos (ó Lector mio, devotísimo de la dulcísima, y afabilísima Virgen Maria) en la quarta, y última Parte de esta Obra, correspondiente á la quarta parte del año, que es el Otoño, y tiempo en que se acaban de recoger los frutos, y los mantenimientos, para poder pasar, y sustentarse en el Invierno. Si en el Octubre no se procura recoger para el Diciembre, se hallarán burlados los que desprevenidos se entregan al sueño de la ociosidad, pensando hallar entonces lo que en tiempo habil no llegaron. Vaya el perezoso, decia el Espíritu Santo en el Libro de los Proverbios, á la hormiguilla astuta, y contemple con atencion sus caminos: considere despacio sus rumbos; y verá que sin tener maestro, ni director, trasiega, camina, busca continuamente el grano de trigo, y con tanto afan no pára hasta esconderle en aquel retirado depósito, que debaxo de la tierra dispuso, de donde le saca despues á su tiempo, para mantenerse, y alimentarse: *Vade ad formicam, ò piger, & considera vias ejus, & disce sapientiam; quæ cum non habeat ducem, nec præceptorem, nec principem, parat in æstate cibum sibi, & congregat in messe quod comedat* (b). Despierta, pues (prosigue el Epíritu Santo), despierta perezoso, despierta; sacude esa pesadez que te bruma, y levanta: suspira, y eleva ese corazon á las cosas celestiales, que yá es hora: *Usque quo piger dormis? Quando con-*

(a) *Et delitiæ meæ esse cum Filiis Hominum. Prov. 8. v. 31.* (b) *Prov. 6. vers. 6. 7. & 8.*

consurges è somno tuo (a)? Quándo será, pues, Católico, la hora que levantes al Cielo ese corazon, hasta hoy dormido, hasta hoy perezoso, hasta hoy caído en el desdichado, y miserable lecho del vicio, en que te puso esa pasion desordenada? Quándo será el dia en que te des por entendido, y pienses que tantos exemplos como leíste en las otras tres Partes, hablan contigo? Quándo te pondrás despacio á considerar que el exemplo que acabas de leer es una amorosa exhortacion, una voz suave, un llamamiento interior que derechamente encamina á tu corazon la Madre de las misericordias? El tiempo se pasa, los años vuelan, la sepultura nos espera; y si ahora que podemos recoger trigo, grano, y fruto de buenas obras, no lo hacemos, quedaremos entonces burlados, y sin remedio: el que ahora podemos tener, pues, considerando bien las portentosas maravillas que ha hecho nuestra gran Reyna, y los santos consejos, que á sus siervos tiene dados, podemos conferirlos, y rumiarlos allá en lo retirado de nuestro corazon, donde confería los mysterios que el Espíritu Santo le dictaba, como dice S. Lucas: *Conferens omnia verba hæc in corde suo* (b). Y atendiendo al exemplo de la hormiga, de quien dos veces solas que habla la Escritura, es para que la imitemos en el anhelo con que busca el alimento en tiempo oportuno, acudiremos á la que lo es todo, trigo, alimento, y aun el mismo lugar donde la hormiga deposita el grano, que así lo dicen los Santos. S. Juan Damasceno la llamó Montoncillo de vital Trigo: *Acervus vivifici frumenti* (c). Isidoro Tesalonicense: Alimento mas sabroso, y mas dulce que la misma miel: *Alimentum mysticum, melle supra captum dulcius* (d). Ricardo Laurentino: Concavidad subterranea, donde hallará el devoto quanto pueda desear, aun de bienes temporales: *Fossatum per largam erogationem substantiæ temporalis* (e). Y finalmente, la Escritura no se cansa de decir en los Cánticos, que es el Montoncillo de trigo rodeado de rosas, y azucenas: *Acervus tritici vallatus liliis* (f). Y si los exemplos del Rosario están symbolizados en la rosa, como los de la Concepcion en la azucena; empezando tambien todos los meses por los del Rosario, y acabando por los de la Concepcion, bien podremos decir que aquí es donde la hallará el devoto hecha aquel montoncillo de trigo, para que como

(a) *Vers.* 9. (b) Lucæ 2. *v.* 19. (c) S. Joan. Damasc. *Orat.* 1. *de Nativ. B. Virg.* (d) Isid. Thesal. *Orat. de Præs. B. Virg.* (e) Ric. à S. Laur. *de Laud. Virg. lib.* 12. (f) *Cantic.* 7. *v.* 2.

mo prudente hormiga, acuda este tiempo del Otoño á solicitar reverente, obsequioso, y humilde los granos; esto es, los consejos, documentos, y auxîlios, con que alimentándose el espíritu, crezca en las obras meritorias, para despues no temer en el tiempo de la necesidad, en aquella hora destituida de todo amparo, en aquel punto de la sentencia, en aquel momento de la eternidad. O, momento! O, momento! O, momento!

MES DE OCTUBRE.

DIA PRIMERO.

EN esta Ciudad de Valencia hizo dia como hoy la Santísima Reyna una de las mayores finezas, que ha obrado con los que de corazon la invocan. Hallábase el año de 1348 afligidísima por una peste cruel, que por puntos la aniquilaba, de la qual murieron infinitas personas. En medio, pues, de esta mortal congoja, sucedió que una señora, llamada Maria, cuyo marido, llamado Pedro, habia muerto del contagio, se puso en oracion á cosa de las nueve de la noche delante una Imagen muy hermosa de nuestra Señora, y despues de haberla rogado por largo rato se compadeciera de tanto trabajo, quedóse dormida con sus dos hijos, llamados Juan, y Pedro. En este tiempo tuvo un sueño, en que le parecia ver una hermosísima Señora rodeada de resplandor, que le decia: Querida, y amada hija, los pecados de los hombres tienen á mi Hijo justamente indignado, y ellos son la causa de la peste, que no solo á Valencia, sino á casi todo el mundo está hoy mismo abrasando (a). Todo hubiera perecido sin remedio, á no serlo yo de los trabajos, y aflicciones: Madre del Remedio quiero que me llamen; y pues tú le has buscado en mi intercesion, quiero consolarte, y decirte que des cuenta de lo que te sucede al Obispo, y Jurados de la Ciudad; y diles que vayan á mi Iglesia antigua, llamada de la Madre de Dios de la Piedad, que edificó el Rey D. Jayme, primero de este nombre, de

(a) Fr. Marcus Ant. Alòs *lib. intit. Sacro par. de Serm. fol.* 51.

de Aragon, en honra mia, puesta en el camino del mar, fuera de los muros de la Ciudad; y allí quiero que me invoquen con el título del Remedio: de suerte, que mi voluntad es que el nombre de la Piedad le muden en el del Remedio, y con eso cesará la peste. Despertó con esto la muger, y alegre se fue al Obispo, y Jurados: dióles razon de lo que le pasaba, y el Obispo, á quien por tres veces, tambien entre sueños, le habia avisado la Virgen Santísima, creyó al punto, y ordenó una solemnísima Procesion; y para que se hiciese con toda magnificencia, autoridad, y lucimiento, se dilató al dia siete, en que vino toda la Ciudad: cantó la Misa el Obispo; y allí por Escritura pública, y auténtica constituyeron en Patrona de la Ciudad, y Reyno á la Virgen, con título del Remedio, y desde entonces yá no se llamó *de la Piedad*. Qué mysterio puede encerrar este querer que le mudasen el nombre, quién podrá saberlo? No podemos entrar en los altos juicios de nuestra Reyna, como ni en los de Dios; lo cierto es que este título *del Remedio*, es muy celebrado de los Santos, y Doctores. Santo Thomas de Villanueva la llama *Remedium unicum nostrum*: Remedio único nuestro. S. Antonio de Padua: *Remedium singulare, atque opportunum, peccantibus à Deo provisum, ne desperent*: Remedio singular, y oportuno, del qual proveyó Dios á los pecadores, para que no desesperen. Juan Geómetra: *Remedium doloris*: Remedio del dolor. Cesario Cisterciense: *Remedium Adæ magnum*: Remedio grande de Adan. Juan Tritemio: *Remedium, quo curantur animæ vulnera*: Remedio con que se curan las llagas del alma. Y finalmente, con este título la invocan todos los que necesitados piden á esta Señora les remedie. Con este título, pues, del Remedio se quedó esta Imagen, y todos los años se le hace en siete de este una grande fiesta, precediendo luminarias, y carros triunfales, por el singular beneficio que dia como hoy en esta aparicion habia hecho, empezando desde hoy á cesar el incendio, y acabar de extinguirse el dia siete. Esta Santa Imagen es la que se venera en el religiosísimo Convento de Padres Trinitarios Calzados, los quales por esta ocasion se llaman del Remedio. Es milagrosísima, y está colocada en una hermosísima Capilla que ahora dos años, con un vistoso camarin, le consagraron sus insignes Cofrades. Algo de lo que dixe en el Sermon de esta fiesta, diré en el dia siete. El sobredicho caso se ha sacado del Archivo Real de Barcelona, de un Libro intitulado: *Notaments memorables de la Ciutat de Valencia en lo any* 1348.

En

En el año 1635 tambien fue eélebre en Mallorca el prodigio que hizo nuestra Señora de Lluch (a), de quien yá hablamos en 4 de Septiembre. Fue el caso, que habiéndosele acabado la voz á uno de los Infantillos que asisten en aquel Santuario, llamaron á su padre para que se lo llevase: vino este, y entendiendo que el despedirle era por alguna travesura, se previno de unos azotes; y sabiéndolo el niño, así que vió á su padre, dió á huir, y correr por la casa, hasta que viéndose acosado, no teniendo yá por donde escapar, se subió á lo mas alto de la torre, y de allí se arrojó, dando sobre una punta de madero, que en lengua Mallorquina llaman *Aspres*, que sustentaba una parra del huerto. Entendieron todos se habia pasado de parte á parte, porque la distancia era de ochenta palmos; pero por haber implorado al caer: Válgame nuestra Señora del Lluch, quedó sin lesion alguna.

EXEMPLO.

POR ser uno de los casos mas raros, y no de los mas antiguos, sucedido en esta Ciudad, he querido ponerle en principio de mes. Vivia en esta Ciudad, en cierto barrio, una muger de buena inclinacion, y apacible natural; pero como las espinas, que así nacen junto al trigo, suelen sofocarle, si no se arrancan, así las pasiones al deleyte, si luego no se atajan con las consideraciones santas, sofocan, y ahogan el grano de la buena inclinacion, que el sembrador puso en el campo del alma. A ocasion, pues, de ir un dia en compañia de otras á la comedia, empezó á gustar de los sayncetes, pasos, tramoyas, y todo lo demás que mueve, y excita á la recreacion, y deleyte. Aficionóse tanto á oírlas, que lo que empezó por un acaso, se continuó con freqüencia: de esta se originó comprar libros profanos, y estarse todo el dia embelesada leyendo. De unos exercicios como estos, qué efectos habian de resultar? Inclinarse luego á los objetos, que tan impresos tenia en su imaginacion, y á buscar las ocasiones de poder practicar aquello mismo que en los libros leía. Y para poder dar mas larga rienda á su apetito, se salió de casa de una parienta suya, donde se habia criado hasta edad de diez y nueve años, y en casa aparte admitia conversaciones, saraos, y bureos. En estos se trataba á los principios solo de materias políticas, versos,

(a) *Hist. hujus Virg. pag.* 126.

y otros indiferentes entretenimientos; pero Satanás que tan dispuesta tenia yá la leña para encender su fuego, no se descuidó de dar sus soplos, con los quales á muy pocos dias se abrasó en llamas de concupiscencia la señora. Contraxo correspondencia con un mozo que ciego idolatraba en ella; y en este mal estado prosiguió hasta los viente y cinco. Una noche, á cosa de las primeras Oraciones, estando á una ventana esperando á su galan, oyó una campanilla que era de unos Padres Misionistas, que por haber de empezar Mision en la Parroquia de S. Juan del Mercado, hacian la víspera el acto de contricion, parándose como acostumbran en las esquinas. Entre otras cosas el Predicador, movido de aquel á quien no se le ocultan los mas retirados senos del corazon, dixo: Dime, alma desdichada, qué tienes ahora despues de cinco, ó seis años de correspondencia? Tienes otro que la contingencia de esta misma noche condenarte? Piensas que eso puede durar cinco años? Acaso no ha de llegar el dia que un Médico te diga hagas órdenes de Christiana, que te mueres? Por suerte, no has de dexar á mal de tu grado algun dia el camino que precipitada llevas? De parte de Dios te digo, que antes de veinte y quatro horas puede ser esté tu cuerpo deshecho en ceniza, y tu alma ardiendo en los infiernos.

Acabó el Padre su acto de contricion: retiróse la muger; y como era de buen natural, se enterneció de suerte, que hecha un mar de lágrimas, se postró ante una Imagen que tenia de nuestra Señora del Rosario, y entre suspiros, y lloros le dixo: Ay, Madre de mi vida; ay, Abogada de mi alma; ay, consuelo de pecadores, y qué palabras ha dicho el Predicador! Es posible que esta misma noche puede ser que sea término á mis lascivias? Esta noche puede ser que sea fin de mis pasatiempos? Esta noche puede ser que mi cuerpo se deshaga en ceniza, y el alma arda mañana en el infierno? En estas santas razones estaba la muger, quando tocó á la puerta el galan, y sin advertir lo que hacia, como la costumbre era grande, salió, y abrióle: y reconociendo el mancebo no era su semblante el que otras veces, la preguntó la causa: diósela ella, diciéndole que por haber oído decir á un Misionista, que mañana podian estár hechos ceniza, se habia melancolizado de modo, que no podia hacer sino llorar. Ea, quita de ahí, respondió el mozo, que yo no sé qué se predican estos Misionistas: Dios nos libre de gente que todo lo quiere llevar por extremos. Mañana deshechos en ceniza? Que prediquen que

que hay infierno, juicio, muerte, y gloria, está bien; pero decir que esta misma noche han de deshacerse en ceniza estas manos, son cosas que jamás las he podido llevar. Pues no te canses, dixo la yá convertida muger, que yo no he de pecar esta noche. Cómo no? dixo el galan, lo mismo ha de ser esta, que las demás; y diciendo, y haciendo, sacó una daga para amenazarla. Atemorizóse la muger, y sin saber qué hacerse, le dixo se entrase en el aposento, que ella yá iba. Entróse, y la pobrecita hecha un mar de lágrimas, se volvió adonde tenia la Imagen de nuestra Señora del Rosario, y allí postrada le dixo: Yá veis, Madre mia, la grande amargura, y el riesgo en que estoy: ruegoos, Señora, tengais misericordia de mí: disponed, y ordenad que de tal suerte se duerma, que no me llame, ni salga en toda la noche. O juicios de Dios inescrutables! O providencias nunca bastantemente de los hombres temidas! Despues de haber pasado toda la noche sin decir palabra, quando á la mañana quiso entrar un Sacerdote, á quien la buena muger habia llamado para que ambos entrasen á ver la causa de no haberse movido en toda la noche, hallaron el cuerpo cadaver, con señales de haber dado muchos buelcos en la cama por un brazo que colgaba por una esquina. Ni estuvo aquí lo mas horroroso del caso, sino que llegando el Sacerdote á querer recoger el brazo, se le quedó en las manos, deshaciéndose todo en ceniza. Atónitos, y pasmados salieron á dar razon á los vecinos, y el Sacerdote se fue á darla á uno de los Superiores, el qual por sí mismo quiso hacer la averiguacion. Sucedióle que al tomarle de la cabeza, se le quedó en las manos, deshaciéndose en ceniza. Este caso aturdió mucho en esta Ciudad, aunque la prudencia del Superior, por suceder en persona de calidad, hizo quanto pudo para ocultarlo: de modo, que aun hoy no es público. Ni yo pongo aquí circunstancia, por la qual el que no lo supiere, pueda hacer juicio de las personas; bien que yá son tres los sujetos, que como testigos de vista me lo han contado, y viven todavía. Y porque no es bien que caso tan formidable, y que puede poner en tanto temor de Dios, no se sepa, le he predicado, no solo aquí en Valencia, en la Quaresma de S. Andres, la tarde que me honró con su asistencia el señor Arzobispo ahora dos años, sino en treinta y siete Lugares, que son en los que desde entonces acá he predicado Mision, por parecerme es uno de los casos de que Dios con especialidad ha querido valerse en estos tiempos, para confundir las vanas esperanzas de muchos pecadores.

EX-

EXHORTACION.

QUé quieres, ó Lector de mi alma, que te diga, á vista de tan formidable suceso? Qué puede decir mi pobre espíritu, quando el de Dios te está hablando allá en tu corazon? Exâmina, y verás si es verdad lo que te digo: puédesme negar que quando has oído algun Sermon, en que el Predicador decia algunas proposiciones como las del Misionista, te ha parecido estaba aquello muy lexos, y que no sucedería, sino que tendrías lugar de penitencia? Piensa bien lo que te digo, y mira si no te ha sucedido lo que al del exemplo, puede ser que esta misma noche, antes de pasar las veinte y quatro, te suceda. Acuérdate de lo que dice la Escritura en el Capítulo primero de los Proverbios: *Cum irruerit repentina calamitas, & interitus quasi tempestas ingruerit, quando venerit super vos tribulatio, & angustia, tunc invocabunt me, & non exaudiam, mane consurgent, & non invenient me*: Quando os cogerá de repente, y sin pensar la calamidad; quando vendrá la muerte, como viene una gruesa tempestad; quando os asaltará la tribulacion, y la angustia, entonces será el llamarme, y yo hacer el sordo: pensarán hallarme por la mañana, y quedarán burlados. Así le sucedió al Rico Avariento, como dice S. Lucas: no pensaba se le acabaría tan presto la opulencia, y el deleyte, y aquella misma noche oyó: *Stulte, hac nocte animam tuam repetunt à te* (a). Aquella misma noche le arrancaron los demonios el alma. Qué, no ves, Católico de mis entrañas, que no tienes escusas? Si falta Predicador que te avise, qué son, pregunto, estos renglones, sino Predicadores mudos, que te hablan en el silencio de tu corazon? Qué son estas exhortaciones, aunque mal limadas, sino reprehensiones tácitas de tu proceder? Aprende, pues, y escarmienta: aprende de la muger, y escarmienta del mancebo: de aquella, la valiente resolucion de no pecar, como lo hizo, retirándose despues á un Convento, donde en grande opinion murió. De este, la contingencia de que mañana pagues yá tus pecados en un infierno: y de uno, y otro saca un afecto de serle devotísimo á nuestra Señora del Rosario, ante cuya Imagen logró el don de las lágrimas esta muger, á las quales se siguió la extincion del vicio, y el empiezo de la virtud, porque de allí adelante fue muy fervorosa en

(a) Luc. 12. v. 20.

en el amor de Dios la que tanto lo habia sido en el del mundo, y recuperó por este camino la fama, y opinion que habia perdido: todos efectos de aquella Celestial Rosa, de quien los refiere Hugo (a): *Rosa est natura frigida per vitiorum extinctionem; forma lata per charitatem; colore alba, aut rubra per puritatem, & passionem, vel certè compassionem; odore grata per bonam opinionem.*

EXERCICIO. Sea leer este exemplo, ó hacer que le lean á cinco personas por lo menos; y ahora diremos la Oracion en que S. Andres Cantuariense deseaba correr tras el olor de sus fragrancias.

ORACION.

PRodigio del Cielo, Tabernáculo del Verbo, Erario de su Providencia, compadécete, Señora, llenándome de la verdadera sabiduría, que sabes conceder á los humildes. Aquí, Madre mia, me tienes, deseosísimo de ir en pos de tus deliciosas fragrancias, y de tus preciosos unguentos: dá cumplimiento á mis deseos, y yo cantaré eternamente tus alabanzas. Amen.

DIA DOS DE OCTUBRE.

MUY celebrado ha sido en nuestros dias el milagro que nuestra Señora de la Cueba Santa hizo dia como hoy, ahora un año, en la Villa de Andilla, Obispado de Segorbe, diez leguas distante de esta Ciudad de Valencia. Fue el caso, que un mozo llamado Joseph Moreno, de edad de doce años, subió á una carrasca, que estaba sobre unas peñas muy altas, y estando apaleándola, se rompió la rama en que él estaba. Mirábalo todo su madre Ana del Toro, y reconociendo la distancia, y el riesgo, exclamó diciendo: Virgen de la Cueba Santa, socorredle, que yo os ofrezco visitar vuestra Santa Cueba. Dicho esto, vió desgajarse la rama, y tras ella caer á su hijo, juntamente con muchos pedazos de peña. Siendo, pues, así que el monte era tan cortado, que aun las aves se dudaba pudiesen asirse, quedó como en el ayre, puestas las manos arrimadas á la peña lisa. Así estuvo algun tiempo, hasta que revalidando el voto que habia hecho la madre, y prometiendo el hijo lo mismo que ésta habia ofrecido de visitar su Capilla, se desprendió tan blanda, y suavemente, que llegó sin daño alguno al profundo de un Valle, donde

(a) Hugo de S. Victor. *Serm. in Nativ. B. M. qui est in ordine 65.*

donde, aunque dió sobre una peña, pudo levantarse, y ponerse en camino él, su madre, y dos mugeres mas, que admiradas de un tan patente prodigio, quisieron venir á testificarle á la misma Cueba Santa, donde lo juraron en presencia del Doctor Bautista Rubio, Capellan que hoy es de dicho Santuario, el qual por orden del Ilustrísimo Señor D. Chrysóstomo Royo de Castelví, Obispo de Segorbe, ha hecho fé faciente esta relacion.

EXEMPLO.

MUcha admiracion, y no menos devocion causó en esta Ciudad, ahora quatro años, que fue el de 1684 el caso que sucedió en la Villa de Gestalgar, distante de aquí ocho leguas. En la Iglesia Parroquial de esta Villa hay una Imagen de nuestra Señora del Rosario muy hermosa, á la qual tenia por costumbre un hombre, natural del Lugar de Masamagrell, llamado Joseph Capotá, decirle algunas Ave Marias. Dió este hombre en el fatal precipicio de los vandos, y continuó en esta miserable vida algun tiempo, haciendo lo que acostumbran los tales; y como Dios disponga muchas veces para correccion de unos el castigo de otros, permitió que cierta persona lo viese descuidado en una casa, y por no perder lo que la Justicia acostumbra dar á los acusadores, se fue, y dió aviso á un batallon de gente, que aquí les llaman de la Comision, y á quienes tenia la Justicia emboscados, para ver si podrian prender alguno de los muchos vandidos que entonces afligian la tierra. Tan á buen tiempo dió el aviso, que luego estuvieron sobre la casa donde se hallaba el Vandido diez hombres, todos con sus escopetas, levantados los martillos, y encarados para tirarle, si no se entregaba. Al verlos sobre sí el dicho Joseph, como es accion natural la de volver la espalda al peligro, volvióla, y se arrojó en una azequia; lo qual viéndolo los diez que le esperaban, le dispararon á un tiempo, y le pasaron por ochenta partes la gabardina, sin tener mas tiempo que decir: Virgen del Rosario de Gestalgar, no me dexeis morir sin confesion. A esto llegó un Ministro de Justicia con una caravina, teniéndole allí á sus pies, metido dentro del agua, diciendo: Ah, traydor, qué, no te acuerdas de la muerte que diste á mi pariente, sin que tuviese lugar de confesion? Pues así has de morir tú tambien, y lo has de pagar en el infierno; y disparándole la caravina sobre las espaldas, quando entendia se le habia de dexar allí sin confesion, advirtió que las valas, contra su curso natural, retrocedieron, y volvieron ácia donde él estaba, señalando la pared. Aturdióse tanto, que no tuvo valor para dispararle otra, sino que levantándole todos, le prendieron, y él dixo era particular favor de nuestra Señora, la qual por las Ave Marias que la rezaba, y en particular aquel dia, que era Domingo del Rosario, no le habia querido dexar morir sin confesion. Reconociéronle la ropa, y la hallaron con ochenta agugeros, por donde habian pasado las primeras valas; quedando todos maravillados, y atribuyéndolo á evidente milagro de la Santísima Virgen del Rosario, que en su dia no habia querido se condenase el que tuvo devocion de rezar sus Ave Marias. Esta Imagen ha hecho muchos milagros; y en particular el año siguiente hizo otro en la repentina salud de un niño, hijo de Vicente Causera, que estaba yá moribundo por accidente de pasmo.

EXHORTACION.

QUando leí que el Ministro de Justicia quiso acabar con el pobre hombre, que yá tenia sujeto, sin querer que tuviese el consuelo de los Sacramentos, confieso que me impacienté; y si pudiera, les daría á entender á los tales lo mal que hacen, y quán poco piensan lo que le cuesta á nuestro Señor Jesu-Christo una alma. Si yá le tenia seguro, si yá no podia escapar, para qué matarle? Acaso la Justicia les dá á los tales comision para quitar la vida, en caso que puedan con ella traherles á la horca? O! y cómo quisiera yo que los que gobiernan considerasen lo que la Escritura refiere de aquel Amalecita, que viendo á Saul entre las congojas de la muerte, y que yá no podia vivir: *Sciebam enim quod vivere non poterat post ruinam* (a), le acabó. En verdad, que así que supo el caso David, mandó hiciesen lo mismo con él: *Vocansque David unum de pueris suis ait: Accedens irrue in eum* (b). Exâminen, pues, bien los Gobernadores quando les trahen muertos los delinqüentes, cómo sucedió: y si tuvieron culpa los mismos Ministros, pudiéndoles traher vivos, para que muriesen como Christianos, y no que muchos mueren sin confesion por sobrada ansia, y fines particulares de los que les persiguen; exâmínenlo: y si ven que ha sido anticipar los órdenes, y darle la muerte por venganza, como se la quería dar el del

(a) 2. *Reg.* 1. *v.* 10. (b) *Vers.* 15.

del exemplo, castíguenlo con severas penas, y de esa suerte morirán mas como Christianos; que si no fuera por el milagro que hizo Maria Santísima, se hubiera sin duda el del exemplo condenado. Y nosotros seamos muy devotos de su santo Rosario, por cuya devocion se compadece esta gran Reyna de los que rezan sus Ave Marias, llenando su corazon de la inefable fragrancia que despide, como Divina Rosa, desvaneciendo primero la hediondez del pecado, que así se lo decia S. Joseph Hymnógrafo: *Rosa Divina universos terræ fines replens sua violentia, ac peccati nostri fœtorem eliminans.*

Exercicio. Será dar de comer á un pobre: y ahora decir la oracion siguiente, que es de S. Ambrosio.

ORACION.

TU eres, ó piadosa, la que por nosotros ruegas, y aplacas al ofendido Padre, y como otra Abigail le mitigas la ira: no te olvides, pues, Señora, de que en la hora de mi muerte me falte tu clemencia, para que no me asombren los rigores de la Justicia Divina; antes bien, confiando en la misericordia de tu Hijo, por tu medio el perdon logre. Amen.

DIA TRES DE OCTUBRE.

AHora tres años, que fue el de 1684, sucedió un gran prodigio en la Ciudad de Granada, donde se venera una milagrosísima, y hermosísima Imagen de nuestra Señora de Gracia, la qual está en el Religiosísimo Convento de los Padres Trinitarios Descalzos. Esta Imagen es de las mas célebres del mundo, y son infinitos los portentos que ha obrado, y cada dia obra, señaladamente en lanzar demonios de los que les poseen: y este mismo año, desde el mes de Julio, hasta hoy, pasan de cien energúmenos los que ha librado, como se puede ver en las relaciones impresas, que en últimos del pasado han salido. Tambien es insigne en las resurrecciones con que á muchas madres ha vuelto á sus amados hijos, como fue la de dia como hoy. Habia en Granada una señora, que amaba tiernamente á un hijo suyo, así por ser muy hermoso, como por mil donosuras, que no teniendo aún el año cumplido, hacia. Quiso Dios mortificarla, y así le quitó la vida de un accidente repentino, y dexóla en un mar de lágrimas; pero en medio de esta congoja, supo resignarse, y decir se hiciese su divina voluntad; bien que los sollozos, y suspi-

piros eran en tanto grado, que convocados los vecinos, con ser muchos, no podian acallarla. Díxole uno invocase á la Patrona de Granada nuestra Señora de Gracia, y confiase que aún podia tener vivo á su hijo. Sí haré, dixo la buena señora; y arrodillándose, exclamó: Virgen de Gracia, no será este el primero que habeis resucitado: resucitad á mi hijo, y compadeceos de mí. Y queriendo la gran Reyna hacer mayor el prodigio, probó la fé de la afligida, dilatándole el favor, y obligándola á que tomase su hijo en los brazos, y le llevase á su santa Capilla, y le pusiese sobre el Altar, llamando á los Padres del Convento para que la acompañasen en la súplica, como con todo afecto compasivos lo hicieron. Empezaron todos á rogar, y pedir con diferentes deprecaciones á la Santísima Virgen consolára á la afligida madre, haciéndole la gracia de volverle vivo al que lloraba difunto. Al punto, pues, de acabar su deprecacion, vieron que el niño dió señal de vida, y allí mismo se arrulló á los pechos de la madre, tomando leche, como si tal no hubiese sucedido. Alegres cantaron todos el milagro; y uno de los mismos Religiosos que se hallaron presentes ha participado esta noticia, certificándola con juramento, que es el Reverendísimo Padre Fr. Gerónymo de S. Joseph, Religioso digno de toda fé, por sus muchas prendas de virtud, letras, y honoríficos puestos, que en su Religion ocupa. Esta Santa Imagen, aun antes de serlo, yá resucitó otro niño. Fue el caso, que habiendo fundado el año de 1612 estos Religiosísimos Padres en Granada, y deseando tener una Imagen muy hermosa de nuestra Señora, encomendáronlo á un grande Artífice Escultor, llamado Luis de la Peña: este tenia en su casa un madero, del qual mucho tiempo antes veía salir un gran resplandor, por lo qual, siempre que pasaba por frente de él se quitaba el sombrero. Parecióle era á propósito para sacar la Imagen que le pedian; y en este intermedio se le murió un niño, y á tiempo de baxarle para que se le llevasen á enterrar, le pusieron sobre el leño que estaba en el atrio de la casa: ponerle, y levantarse bueno, y sano, todo fue uno: por lo qual se tuvo en gran veneracion, y pronosticaron muchos los infinitos milagros que habia de hacer despues. Concluyóse la Imagen, salió hermosísima, y en el tiempo de llevarla en procesion, curó muchísimos, entre otros á un loco que tenian encerrado en un aposento, el qual pudo escapar, y salir á la calle, donde instantaneamente al pasar la Santa Imagen, cobró